

Comisión Permanente Especial del Pleno
Vigilancia de la Contratación

CONVOCATORIA
Sesión (002/2019/104), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 11 de diciembre de 2019

Hora de convocatoria: **A continuación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, convocada a partir de las 12:30 horas.**

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, por resolución del día 4 de diciembre de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, constitutiva, celebrada el 5 de julio de 2019 (001/2019/053).
- Punto 2. Dar cuenta de la Memoria de Contratos del Ayuntamiento de Madrid y su sector público** correspondiente al año 2018.
- Punto 3. Dar cuenta de la Memoria de Actividades de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación** correspondiente al año 2018.



- Punto 4. Elevar al Pleno** del Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, la **Memoria de Actividades de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, junto con la Memoria de Contratos del Ayuntamiento de Madrid y su sector público**, ambas correspondientes al año 2018.

Madrid, 4 de diciembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente
en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LOPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 04-12-2019 12:06:37